



UNAP

**FACULTAD DE
AGRONOMIA**

RESOLUCION DECANAL N° 010-2019-FA-UNAP

Iquitos, 02 de enero de 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 963-2018-UNAP, se designa a don **JORGE ENRIQUE BARDALES MANRIQUE, Dr.**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial" de la Facultad de Agronomía, a partir del 01 de julio hasta el 31 de diciembre del 2018, dando por finalizada el encargo y agradeciéndole por su desempeño durante su permanencia en el cargo encargado;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente designar al **Ing. OCTAVIO DELGADO VASQUEZ, M.Sc.**, Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial" de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. OCTAVIO DELGADO VASQUEZ, M.Sc.** Docente Principal a Dedicación Exclusiva, como **Coordinador de la "Maestría en Ciencias en Ingeniería con mención en Seguridad Industrial"** de la Facultad de Agronomía, partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2019.

Regístrate, comuníquese y archívese,

Ing. Darvin Navarro Torres, D.P.TOS.
Decano

Ing. Juan Luis Romero Villacrez, M.Sc.
Secretario Académico

Dist.: Rector, Postgrado, Sec. Postgr. FA, DEFPA, DEFFIGA, Dptos. Acad. (3), UIFA, Inters., Archivo.